MEMORANDO (MEMO M20240320RI000865 – DIVRI)

PARA: **MY (R) JUAN CARLOS BARRERA MEDINA**

DIRECCIÓN

COPIA: **ANDREA DEL PILAR DIAZ RODRIGUEZ**

ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ENERIETH BADILLO

ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DE: **CARLOS ANDRES CASTAÑO SALAZAR**

REHABILITACIÓN INCLUSIVA

FECHA: 20 Marzo 2024

ASUNTO: ADICIÓN DE CONTRATO 042/2023 MDN-VVGSED-DIVRI

Reciba un cordial saludo del Grupo de Rehabilitación Inclusiva (GRI), teniendo en cuenta que el proceso precontractual para el mantenimiento y prestación del servicio de piscina y zonas húmedas se fue desierto y que a la fecha todavía no se tiene certeza la adjudicación de dicho proceso y a su vez actualmente está en vigencia el contrato 042/2023 cuyo objeto es “CONTRATAR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN INSTRUCCIÓN Y SALVAMENTO, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS HUMEDAS (PISCINA-SAUNA) DE LA DIRECCION DE VETERNOS Y REHABILITACION INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONA" que termina el 30 de marzo del presente año.

Teniendo en cuenta lo anterior y en aras de garantizar el servicio de zonas húmedas para los usuarios de la DIVRI se hace necesario realizar una adición presupuestal al contrato del 1 al 30 de abril, ya que existen diversas actividades planeadas por el GRI

Se anexa confirmación de la aceptación del contratista

MEMORANDO (MEMO M20240320RI000865 – DIVRI)

Re: Adición de contrato 042 por un mes mas

AG Aguas Good Quality Colombia <
Para Carlos Andres Castaño Salazar

Responder | Responder a todos | Reenviar

miércoles 20/03/2024 3:16 p. m.

HOLA

SEÑOR
carlos castaño

como le comente verbalmente, nuestra intención es poder dar adición un mes mas al contrato, el personal encargado te iria a hacer esto oficial por medio de un escrito con membrete de la empresa, pero me adelanto a ello y te confirmo el SÍ a la adición del contrato, para el mes de abril 2024

Crystian Rico
Aguas Good Quality Colombia
www.aggc.com.co
Cel: 312 551 8576

Cordialmente,

Firmado electrónicamente SGDEA
CARLOS ANDRES CASTAÑO SALAZAR
Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva

Elaboro: CARLOS ANDRES CASTAÑO SALAZAR